

ACTA DE LA PRIMERA AUDIENCIA PÚBLICA REGIONAL
CORRESPONDIENTE AL AÑO 2,025

En la ciudad de Chachapoyas del Departamento de Amazonas, siendo las 9.00 am de la mañana del día jueves 29 de mayo del 2025, reunidos en el Auditorio del Gobierno Regional Amazonas "Jorge Humberto Merino Tafur", con la presencia del señor Gobernador Regional GILMER WILSON HORNA CORRALES, Consejeros Regionales, el Gerente General Regional, los Gerentes Regionales, Gerentes Sub Regionales del Gobierno Regional Amazonas, y demás autoridades Públicas; privadas, civiles, militares y políticas; así como, distintos líderes sociales, representantes de Organizaciones de Base, Colegios Profesionales, y gran número de ciudadanos; quienes se dieron cita para dar cumplimientos a la convocatoria de la **Primera Audiencia Pública Regional 2,025**. Aprobada mediante Decreto Regional N° 001-2025-GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS/GR, la audiencia se desarrolló de la siguiente manera:

El Señor moderador, Lic. Wilson Miranda Villegas, dio la bienvenida a los asistentes y explico la dinámica y reglas para el desarrollo de la audiencia, así como informo el marco normativo: Art. 24 de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, que establece que los Gobiernos Regionales realizarán como mínimo dos audiencias públicas regionales al año, una en la capital de la región y otra en una provincia, en las que dará cuenta de los logros y avances alcanzados durante el período. Estas, deben realizarse en los meses de mayo y setiembre de cada año, con la finalidad de evaluar la ejecución presupuestal y la perspectiva de la institución con proyección al cierre del año fiscal. También se dio lectura al Reglamentos de Audiencias Públicas del Gobierno Regional Amazonas, con la finalidad de exponer las reglas del evento, referidas al orden que deben respetar los asistentes durante el desarrollo de la audiencia.

Como Secretaría General del Gobierno Regional Amazonas, dejo constancia que, conforme al Reglamento de Audiencias Públicas fueron invitados en calidad de veedores las siguientes autoridades: con Oficio N°336-2025-GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS/SG, se invitó al representante de la Junta de Fiscales Superiores; Con Oficio N°337-2025-GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS/SG, se invitó a un representante de la Oficina de Defensoría de Amazonas, con Oficio N°335-2025-GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS/SG, se invitó al jefe de Órgano de Control Institucional, con Oficio N°334-2025-GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS/SG, se invitó a la Mesa de Concertación de la Lucha Contra la Pobreza y con Memorando



Nº386-2025-GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS/SG, se invitó como veedor al Director de la Oficina de Integridad Institucional y con el propósito de garantizar la transparencia y veracidad de la audiencia; el evento se transmitió en vivo por la página de Facebook de la institución y además el contenido de la audiencia será publicado en la página web del Gobierno Regional Amazonas.

Seguidamente, se entonó las sagradas notas del Himno Nacional del Perú, Himno a la Región de Amazonas.

A continuación, se dio lectura del Decreto Regional Nº 001-2025-GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS/GR, que aprueba la convocatoria a la primera Audiencia Pública Regional correspondiente al año 2,025

Acto seguido, se prosiguió con la proyección de un video institucional, el cual resume los principales logros alcanzados, gestiones realizadas y obras que están siendo ejecutas por la actual administración regional.

A continuación, el Señor Gobernador Regional Señor Gilmer Wilson Horna Corrales, saludo al pueblo Amazonense en calidad de anfitrión de la presente reunión, e inicia su exposición manifestando que es su deber y compromiso mantenerlos informados sobre la gestión que viene realizando y le complace anunciar que estamos cumpliendo con los compromisos asumidos en su plan de gobierno, su exposición contiene 5 puntos de acuerdo al Reglamento de Audiencias Públicas del Gobierno Regional Amazonas, siendo el primero : 1) Visión de Amazonas: es lo que se pretende alcanzar en el futuro cercano 2) objetivos y metas del Gobierno Regional Amazonas 3) Ejecución Presupuestal por diferentes fuentes de financiamientos 4) Proyectos ejecutados y metas físicas logradas, y; como 5) otras gestiones y logros obtenidos.

Una vez concluida la intervención del Señor Gobernador Regional, siendo 11.00 de la mañana, se suspendió la presente audiencia para un break con la finalidad de que los funcionarios y representantes del ejecutivo, puedan tomar sus ubicaciones respectivas y se dé inicio a la etapa de intervenciones verbales y escritas.

A las 11.15 de la mañana, se **reinició** la presente audiencia y se dio inicio a la estación de pregunta escritas e intervenciones verbales, formuladas por parte de los asistentes, según el Reglamento de Audiencias Públicas, al concluir la rueda de intervenciones, las preguntas fueron absueltas por el Señor Gobernador Regional y por el equipo técnico integrado por los funcionarios del Gobierno Regional Amazonas que lo acompañan en su gestión.



Romer Olvego Itam
DNI 77213628
Subprefecto Condorcanqui

Yanina Chijiap Esach
DNI: 48204869
Participante.

Ademir Vasquez Sajani
DNI: 46581599

Acto seguido el señor Gobernador Regional, procedió a expresar sus palabras de agradecimientos a todas las personas que participaron en la realización de esta primera audiencia pública, correspondiente al presente año 2,025, y da por concluida la realización de la misma.

En este estado, como responsable de la redacción de la presente acta, la Secretaria General deja constancia de que, tanto el video de la audiencia y el discurso sobre la rendición de cuenta realizada por el señor Gobernador Regional serán agregados como anexo a la presente acta, con la finalidad de que el documento guarde veracidad con lo dicho y expuesto; siendo la 1:22 minutos de la tarde del mismo día; se procede a suscribirla el acta, en señal de conformidad.



[Signature]
07711761

[Signature]
75769113

[Signature]
73514713

[Signature]
DNI 33408671

[Signature]
DNI 44858920

[Signature]
DNI: 73976174

[Signature]
DNI VICTOR E. HUAYAN MANOZ

[Signature]
DNI: 41264410

[Signature]
DNI 71770957

[Signature]
46982902

[Signature]
DNI: 48631796

[Signature]
45953931

[Signature]
74387888

[Signature]
DNI 40312625

[Signature]
DNI: 75076637

[Signature]
41939084

[Signature]
17555560

[Signature]
7111119

[Signature]
70434193

[Signature]
42039646

[Signature]
70130431

[Signature]
77392208